

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2001.

A las 16:00 del día 5 de septiembre del 2001, en la sala del Consejo Técnico, se reúne el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del Orden del día.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria del Ing. Manuel Paulín Ortiz, Director de la Facultad de 1967 a 1970 y del profesor Vicente Villaseñor Bianchi, ambos recién fallecidos.

Se comprueba el quórum legal con la presencia de los **consejeros profesores propietarios**: Héctor Sanginés García, José Luis Higuera Moreno, Benito Marín Pinillos, Jaime Gonzalo Cervantes de Gortari, Mauricio Mazari Hiriart, José Ángel Gómez Cabrera, Javier Arellano Gil, Andrés Tejero Andrade, Mario Alfredo Ibarra Pereyra, Antonio Salvá Calleja, Orlando Zaldivar Zamorategui, Margarita Puebla Cadena, Salvador Díaz Díaz, Lorenzo Octavio Miranda Cordero; **consejeros profesores suplentes**: Carlos Luis Olagaray Palacios, Leovigildo Barrera Matilde, Silvina Hernández García, Armando Ortiz Prado, Víctor Manuel López Aburto, Luis Arturo Tapia Crespo, Francisco Alejandro Arroyo Carrasco, Juan Fernando Solórzano Palomares, David Vázquez Ortiz, Ricardo Garibay Jiménez, Jorge Federico Paniagua Ballinas, Francis Irene Soler Anguiano, María Teresa Peñuñuri Santoyo; **consejeros alumnos propietarios**: Ernesto Menchaca Franco, Luis Felipe Armenta Garza; **consejero alumno suplente**: Marco Osvaldo Viguera Zúñiga. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Agustín Deméneghi Colina, Miguel Eduardo González Cárdenas, Guillermo Hernández González; **consejero académico de área**: Humberto Espinosa Christlieb; **funcionarios**: Gabriel Moreno Pecero, Luis Arturo Haro Ruiz, Salvador Landeros Ayala, Rolando De la Llata Romero, Bernardo Frontana de la Cruz, Sergio Tirado Ledesma, Enrique Jiménez Espriú, Alberto Menéndez Guzmán, Carlos Alfonso Lara Esparza, Fernando Echeagaray Moreno, Magdalena Arreola (en representación de Víctor Guerra Ortiz), Edgardo Benítez Celada y Jorge Arellano Martínez.

Con respecto al Orden del día de la sesión de hoy, el Presidente del Consejo, debido a que deberá ausentarse de la sesión más tarde, propone intercambiar los siguientes puntos, a quedar:

5. Integración de los representantes del Consejo Técnico en las Comisiones Dictaminadoras.
6. Renovación de la Comisión Evaluadora del PRIDE.
7. Propuesta de creación del Módulo de Ingeniería Biomédica.

El pleno se muestra de acuerdo.

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 5 de julio del 2001.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (14 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), del acta de la sesión ordinaria del 5 de julio del 2001.

3. Correspondencia recibida.

1. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a un comunicado de la Dra. Cristina Verde Rodarte, Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, en la cual solicita que el pleno nombre a un representante del Consejo y otro por los tutores para conformar la comisión Ad – Hoc que tendrá a su cargo la renovación del comité académico de dicho programa de posgrado.



El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), nombrar como su representante a la consejera Francis Soler Anguiano y al Dr. Jesús Savage Carmona como representante de los tutores en la comisión Ad – Hoc.

2. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a un comunicado del Coordinador del Consejo Académico de Área de las Ciencias Físico – Matemáticas y de las Ingenierías en la cual informa del resultado de la evaluación de los académicos propuestos por el Consejo Técnico para obtener el Nivel D del PRIDE. Esta información se incluye en el Anexo uno de esta acta.

Al respecto de los resultados, se propone solicitar al CAACFMI que informe al pleno sobre los aspectos relativos a la evaluación de los académicos que no obtuvieron el nivel D, con el único fin de retroalimentarlos. Asimismo, se propone que se explore la posibilidad de que el CAACFMI evalúe a todos aquellos evaluados que obtienen el nivel C del PRIDE como candidatos al nivel siguiente. El pleno se muestra de acuerdo con las propuestas.

Se hace mención a que no se ha obtenido respuesta por parte del Secretario General de la UNAM respecto a los casos que el pleno dejó pendientes debido a que no ratificó el dictamen de la Comisión Evaluadora del PRIDE.

El Presidente del Consejo Técnico propone que se solicite la respuesta al Secretario General de la UNAM, así como analizar los casos pendientes con los marcos de referencia que utilizó la Comisión Evaluadora, sin aportar elementos adicionales y evitando las opiniones personales.

3. El Secretario del Consejo Técnico da lectura a un comunicado acompañado por un gran número de firmas en el cual se solicita al pleno que inicie el proceso para proponer al Consejo Universitario al profesor Gilberto Sotelo Ávila como Profesor Emérito de esta Facultad.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), la anterior propuesta.

Se comenta que existen varios profesores en la Facultad con cualidades para aspirar al emeritazgo, por lo que corresponde a la comunidad de la Facultad iniciar el proceso establecido en el EPAUNAM, tal y como ha sido el caso anterior.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico – Administrativos.

Esta información se incluye en el Anexo dos de esta acta.

Primera Parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 1 al 6 del capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos 7 y 8 del capítulo II.

Se propone que se definan las políticas mediante las cuales se otorgarán comisiones con el fin de uniformizar su aplicación.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos 9 y 10 del capítulo III, con la observación indicada al caso 9.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 11 al 13 del capítulo IV.



Con respecto al caso 14 del capítulo V, el Secretario del Consejo comenta que en forma posterior a la reunión de la Comisión se recibieron elementos adicionales que podrían modificar la recomendación de la Comisión; por este motivo solicita que se retire el caso.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 15 al 43 del capítulo V.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 44 al 57 del capítulo VI.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos 58 y 59 del capítulo VII.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 60 al 63 del capítulo VIII.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 64 al 66 del capítulo IX, todos con las observaciones indicadas.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), el caso 67 del capítulo X.

Segunda parte.

Con respecto al caso 2 del capítulo I, los consejeros del área de Ingeniería de Minas solicitan que se vote por separado.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos 1, 3, 4 y 5 del capítulo I.

Con respecto al caso 2, el Secretario del Consejo comenta que no hubo acuerdo en el interior de la Comisión sobre el caso, por lo cual la propia Comisión solicitó que los consejeros del área de Ingeniería de Minas y el Jefe de la DICT se reunieran y trataran de llegar a un acuerdo. Sin embargo, en esta nueva reunión tampoco fue posible llegar a un acuerdo por lo que se convino en traer el asunto al pleno.

Se hacen comentarios, por parte de los consejeros del área de Ingeniería de Minas, relativos a que no hay oposición a la contratación del Ing. Garnica, siempre que se haga en el área del conocimiento que le corresponde de acuerdo a su trayectoria académica y profesional, así como sus observaciones a los argumentos expresados por el Jefe de la DICT.

En el mismo sentido, el Jefe de la DICT indica que la intención que conlleva la propuesta de contratación del Ing. Garnica es simplemente la de reforzar el área de Ingeniería de Minas con personal de calidad ya probada.

Asimismo, se hacen comentarios encaminados a buscar un árbitro externo en el asunto, así como de que debe existir la capacidad de las partes involucradas para resolver el problema sin intervenciones externas, sobre la pertinencia de contratar al profesor a través de un concurso de oposición abierto, y de formar una comisión de seguimiento del desempeño del profesor, entre otros comentarios.

Finalmente, se propone que el asunto se discuta por todos los consejeros de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (13 votos a favor, 0 en contra, 2 abstenciones), la anterior propuesta.

Con respecto al caso 8 del capítulo II, se solicita que se vote por separado.



El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos 6 y 7 del capítulo II.

Con respecto al caso 8 se hace mención que los motivos que impiden al profesor Valdez obtener su promoción son de una enfermedad grave que pone en peligro su vida, la cual le ha impedido realizar sus actividades completas de la forma en que siempre lo ha hecho, no obstante que él ha hecho el esfuerzo por cumplir con ellas. Se hacen comentarios relativos a que el pleno otorgue la promoción acusando un punto de vista humano.

El Presidente del Consejo Técnico indica que es primordial ayudar al profesor en todo lo que la Facultad pueda hacerlo, pero que no es conveniente mezclar dos problemas diferentes, el que implica el otorgamiento de una promoción con base en los méritos académicos y el apoyo a un compañero en atención a un problema humano. La ayuda que se le debe brindar al profesor no puede hacerse trastocando los principios académicos de la Legislación Universitaria; no se debe pasar por encima de un dictamen académico para satisfacer un problema humano, pero sí debe brindársele ayuda al profesor a partir del director, del jefe de división y de sus compañeros de trabajo. Agrega que no es necesario un acuerdo del pleno para proceder a brindar ayuda en su problema al profesor.

El pleno del Consejo aprueba, por unanimidad (15 votos), ratificar el dictamen del caso 8 del capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos 9 y 10 del capítulo III.

5. Integración de representantes del Consejo Técnico en las comisiones dictaminadoras. Designación de un representante del Consejo Técnico en la Comisión de Vigilancia para la elección de candidatos a miembros de las comisiones dictaminadoras por parte del personal académico.

El Presidente del Consejo Técnico indica que el pleno aprobó la realización de reuniones, por cada área, entre los consejeros técnicos, los presidentes de los colegios del personal académico, los jefes de división y el Secretario General con el fin de buscar consensos en la elección de los representantes del Consejo Técnico en las comisiones dictaminadoras, con base en los lineamientos estipulados por el Consejo Académico de Área de las Ciencias Físico – Matemáticas y de las Ingenierías.

El Secretario del Consejo indica los resultados de las reuniones antes citadas:

1. Para la División de Estudios de Posgrado, todas las partes acuerdan proponer como sus candidatos a los profesores Fernando Favela Lozoya y Marcelo López Parra.

El pleno del Consejo aprueba, por unanimidad (15 votos), nombrar como sus representantes en la Comisión Dictaminadora de la DEP a los profesores Fernando Favela Lozoya y Marcelo López Parra.

2. Para la División de Ingeniería Mecánica e Industrial, todas las partes acuerdan proponer como sus candidatos a los profesores José Ruiz de la Herrán y Fernando Samaniego Verduzco.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (16 votos), nombrar como sus representantes en la Comisión Dictaminadora de la DIMEI a los profesores José Ruiz de la Herrán y Fernando Samaniego Verduzco.

3. Para la División de Ingeniería Eléctrica, todas las partes acuerdan proponer como sus candidatos a los profesores Rodolfo Peters Lammell, Lauro Santiago Cruz y Luis Roberto Vega González. Asimismo, en el pleno se adiciona a la propuesta al profesor Carlos Martínez Calderón. Los consejeros hacen comentarios al respecto, acordando finalmente proponer a los profesores Carlos Martínez Calderón y Luis Roberto Vega González.



El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), nombrar como sus representantes en la Comisión Dictaminadora de la DIE a los profesores Carlos Martínez Calderón y Luis Roberto Vega González.

4. Por la División de Ciencias Básicas, todas las partes acuerdan proponer como sus candidatos a los profesores Francisco José Chávez García y Agustín Deméneghi Colina.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), nombrar como sus representantes en la Comisión Dictaminadora de la DCB a los profesores Francisco José Chávez García y Agustín Deméneghi Colina.

5. Por la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, todas las partes acordaron proponer, en orden de prioridad, a los profesores Marco Antonio Álvarez Solís y Gabriel Sánchez Guerrero, adicionando tres nombres más en el caso de existir algún impedimento por parte del pleno.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (16 votos), nombrar como sus representantes en la Comisión Dictaminadora de la DICTYG a los profesores Marco Antonio Álvarez Solís y Gabriel Sánchez Guerrero.

6. Por la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, se mencionan a los profesores Gustavo Camacho Ortega, Juan José Obregón Andría y René Chávez Segura. Se agrega que hubo consenso en la persona del profesor Chávez. Los consejeros del área hacen semblanzas sobre los profesores Camacho y Obregón, llegándose al acuerdo de decidir por votación.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), nombrar como su primer representante en la Comisión Dictaminadora de la DICT al profesor René Chávez Segura.

Se vota por separado la siguiente alternativa:

Por el profesor Gustavo Camacho Ortega se hacen 5 votos. Por el profesor Juan José Obregón Andría se hacen 10 votos.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (10 votos a favor, 5 en contra, 0 abstenciones), nombrar como su segundo representante en la Comisión Dictaminadora de la DICT al profesor Juan José Obregón Andría.

7. Por la División de Ciencias Sociales y Humanidades no fue posible realizar la reunión conjunta entre los consejeros técnicos y el presidente del Colegio del Personal Académico, motivo por el cual hubo dos reuniones. En una primera reunión, el Presidente del Colegio del Personal Académico de la División propuso a los profesores Pedro Martínez Pereda y Jesús Aguirre Cárdenas. Por otra parte, en la reunión con los consejeros del área, éstos tuvieron a bien proponer a los profesores Gabriel Echávez Aldape y María Elena Julia Casamadrid Pérez. Asimismo, el Secretario del Consejo da lectura a una comunicación firmada por el Presidente del Colegio del Personal Académico de la DCSH, en la cual expresan *su ratificación a la auscultación verbal realizada por el Colegio, en la cual 44 de 50 académicos proponen como sus representantes a los profesores Martínez y Aguirre, confiando en que el Consejo Técnico apoye su propuesta*. Posteriormente, la consejera técnica propietaria por la DCSH da lectura a una carta, presumiblemente entregada en la Secretaría del Consejo para ser leída en esta sesión, firmada por el profesor del área Alejandro Cadaval Torres; agrega que la carta es del dominio público y que no ha sido leída en esta reunión. En dicha comunicación se hacen acusaciones relativas a un supuesto alejamiento de los consejeros del área de sus profesores; asimismo, se vierten comentarios considerados ofensivos hacia los consejeros del área.

El Presidente del Consejo Técnico indica que, al conocer la comunicación entregada por el profesor Cadaval, la consideró inadecuada, por la cual le encargó al Secretario del Consejo establecer contacto



con el profesor para determinar cual eran sus motivaciones. El Secretario del Consejo Técnico indica que, a partir de la plática con el Ing. Cadaval, él mismo solicitó el retiro de dicha comunicación.

La consejera Puebla hace referencia a un comunicado entregado y leído en el pleno el 5 de septiembre del 2000, en el cual se cita el acuerdo de los consejeros, el Colegio del Personal Académico y el Jefe de División en lo relativo a los candidatos que hoy presentan los consejeros técnicos. Asimismo, expresa su disgusto por la naturaleza ofensiva e intimidatoria de la comunicación del Ing. Cadaval, así como la existencia de una serie de presiones hacia los consejeros del área por parte del Colegio del Personal Académico del Área. Agrega que, de la misma forma, los profesores de la división fueron igualmente presionados e intimidados para que firmaran la carta a la que se hizo referencia anteriormente. Finalmente, solicita formalmente al pleno que se tomen medidas para que se ponga fin, no sólo de discurso, a esta serie de presiones e intimidaciones hacia los consejeros del área.

El Presidente del Consejo, en virtud de que han transcurrido tres horas de iniciada la sesión, pone a consideración del pleno continuar con la misma por una hora más.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), la anterior propuesta.

El Presidente del Consejo Técnico indica que por motivos de un viaje que debe realizar debe abandonar la sesión, motivo por el cual ésta continúa bajo la presidencia del Decano del Consejo, el consejero Carlos Luis Olagaray Palacios.

La discusión continúa, acordándose atender inicialmente la elección de los representantes del pleno en la Comisión Dictaminadora de la DCSH y posteriormente lo referente a la comunicación del Ing. Cadaval. En este sentido, se solicita un voto de confianza hacia los consejeros del área.

Posteriormente, el Jefe de la DCSH hace la semblanza de los profesores Pedro Martínez Pereda y Jesús Aguirre Cárdenas; de la misma forma, los consejeros del área hacen lo propio con los profesores Gabriel Echávez Aldape y Julia Casamadrid Pérez.

Una vez concluidas las semblanzas, el consejero Olagaray pone a consideración del pleno realizar la votación por parejas, entendiéndose como tal a la propuesta del jefe de división y la de los consejeros técnicos.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos a favor), votar por mancuernas.

A continuación pone a consideración la propuesta de los consejeros técnicos del área de la DCSH, por la cual se hacen catorce votos, la totalidad de los disponibles en ese instante.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), nombrar como sus representantes en la Comisión Dictaminadora de la DCSH a los profesores Gabriel Echávez Aldape y Julia Casamadrid Pérez.

En consecución con el presente punto del Orden del día, el Secretario del Consejo da lectura a una comunicación del Presidente del Colegio del Personal Académico de la Facultad, en la cual solicita al pleno que nombre a un representante para participar en la Comisión de Vigilancia de la elección que organizan los colegios para elegir a sus representantes en las comisiones dictaminadoras.

El pleno se muestra de acuerdo en nombrar como su representante al consejero Jorge Federico Paniagua Ballinas.

El Secretario del Consejo Técnico propone al pleno suspender la sesión en este momento, en virtud de que restan quince minutos para cumplir la ampliación acordada, indicando que los puntos pendientes serán atendidos en una sesión extraordinaria. Agrega que, a petición de la Comisión Redactora del Reglamento del Consejo, se les ha hecho llegar la última versión de su propuesta, y le solicitan a los



asistentes que les hagan llegar sus observaciones o comentarios a más tardar el próximo viernes para tener lista la versión final.

El consejero Sanginés propone que lo relativo a la comunicación del Ing. Cadaval sea estudiado por la Comisión de Honor del Consejo, quien determine incluso si es un asunto que merezca la atención del Tribunal Universitario, en virtud de que no es tolerable que existan insultos entre universitarios.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (15 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), que el asunto pase a la Comisión de Honor del Consejo Técnico para su estudio.

El jefe de la DIMEI informa al pleno que la Comisión de Evaluación del Consejo Técnico conoció la propuesta que creación del módulo de Ingeniería Biomédica para las carreras de Ingeniería Eléctrica – Electrónica, Telecomunicaciones y Mecánica. Solicita al pleno que, en virtud de que la propuesta fue del agrado de la Comisión de Evaluación, emita un voto aprobatorio en lo general con el fin de poder cumplir con los trámites que exige la Administración Escolar de la UNAM y poder impartir las asignaturas el próximo semestre. Agrega que la documentación se proporcionó a todos los consejeros.

La Consejera Puebla, a nombre de la Comisión, indica que la propuesta es meritoria y adecuada y recomienda que se lleve a cabo.

El pleno del Consejo Técnico aprueba en lo general, por unanimidad (15 votos), la propuesta de creación del módulo de Ingeniería Biomédica para las carreras de Ingeniería Eléctrica – Electrónica, Telecomunicaciones y Mecánica.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico siendo las 20:30 horas del 5 de septiembre del 2001.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



MTRO. GERARDO FERRANDO BRAVO

ANEXO 1





UNAM

DIRECCION
FAC. INGENIERIA

01 JUL -4 13:20

U.N.A.M.



Consejo Académico
del Área de las Ciencias
Físico Matemáticas y de
las Ingenierías
CAACFMI

Of. No. CJFM/165/01

ASUNTO: Ratificación de dictamen del PRIDE.

M. EN C. GERARDO FERRANDO BRAVO

Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería
Presente

Me permito informarle que en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Personal Académico del Consejo Académico del Área de Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, celebrada el 3 de julio del presente año, fueron ratificados los dictámenes emitidos por la *Comisión Especial de Área* de este Consejo para el *Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo (PRIDE)*, a:

ENTIDAD	NOMBRE	DICTAMEN
FI	M. EN I. DAMIÁN FEDERICO VARGAS SANDOVAL	C
	DR. JOSÉ DE JESÚS ACOSTA FLORES	C
	ING. JAIME ERIK CASTAÑEDA DE ISLA PUGA	C
	DR. BORIS ESCALANTE RAMÍREZ	D
	DR. GABRIEL ECHÁVEZ ALDAPE	D
	DRA. GEORGINA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ	D
	DR. FRANCISCO JAVIER GARCÍA UGALDE	D
	DR. MARCELO LÓPEZ PARRA	C
	M. EN I. LEDA SPEZIALE SAN VICENTE	D
	ING. CLAUDIA CRISTINA MENDOZA ROSALES	C
	M. EN C. JOSÉ DE JESÚS HUEZO CASILLAS	C
	LIC. PABLO MEDINA MORA ESCALANTE	C
	MTRO. JORGE ORNELAS TABARES	C

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de julio del 2001.

EL COORDINADOR DEL CONSEJO

DR. RAFAEL PÉREZ PASCUAL

EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADEMICOS CIRCUITO EXTERIOR CIUDAD UNIVERSITARIA C.P. 04510 MEXICO, D.F.
TELS.: 6-22-15-39 / Fax: 6-22-15-04



ANEXO 2



4.1 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL PERIODO DEL 21 DE JUNIO AL 22 DE AGOSTO DE 2001

I. AUMENTO DE HORAS, PRÓRROGAS Y NUEVAS CONTRATACIONES

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

1. Solicitud del Ing. Enrique Jiménez Espriú
Para aprobación de tres aumentos de horas, cuatro nuevas contrataciones, un reintegro y una prórroga de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Ingeniería Eléctrica

2. Solicitud del M en I Luis Arturo Haro Ruiz
Para aprobación de un aumento de horas, cinco nuevas contrataciones y una prórroga de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

3. Solicitud del M en C Rolando de la Llata Romero
Para aprobación de una nueva contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

4. Solicitud del M en I Sergio Tirado Ledesma
Para aprobación de veintiséis prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

División de Estudios de Posgrado

5. Solicitud del Dr. Salvador Landeros Ayala
Para aprobación de tres aumentos de horas, tres nuevas contrataciones, cuatro reintegros y ocho prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

6. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para aprobación de diecinueve prórrogas de contratación del personal académico.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal**

II. COMISIONES

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

7. Solicitud del Dr. Marcelo López Parra
Para que de conformidad con el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se realicen los trámites necesarios para analizar y aprobar, si así procede, la comisión con goce de sueldo en su nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo definitivo. Dicha solicitud la realiza debido a que el Director General del CONACYT, el Ing. Jaime Parada Ávila, lo invitó a colaborar en la Dirección de Gestión Tecnológica del Consejo.

El doctor López Parra tiene nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: **Aprobar con base en el artículo 95, inciso b) del EPAUNAM**

División de Ciencias Básicas

8. Solicitud del M en I José Salvador Ochoa Torres
Para que con base en el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo, del 15 de octubre de 2001 al 30 de septiembre de 2004, para realizar estudios de doctorado en la Universidad de Zaragoza, España, ya que obtuvo una beca-crédito por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El maestro Ochoa Torres tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino con 10.5 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División con la siguiente nota "Se sugiere aprobar la licencia por un año, y de ser el caso, renovar la sujeta a su avance avalado por su tutor académico".

Recomendación de la Comisión: **No aprobar la comisión**

III. PRÓRROGAS DE COMISIÓN

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

9. Solicitud del M en I Juan Antonio Del Valle Flores
Para que se le autorice una última comisión con goce de sueldo de febrero de 2001 a enero de 2002, para continuar con sus estudios de posgrado y así obtener el doctorado en ingeniería. Continuará cumpliendo con su carga académica normal de profesor titular de carrera.

El doctor Del Valle Flores tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

OBSERVACIONES:

Informarle que es la última prórroga que se le autoriza

Recomendación de la Comisión: **Aprobar con base en el artículo 95, inciso b) del EPAUNAM**

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

10. Solicitud del M en I Adrián Espinosa Bautista
Para que con base en el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una

extensión por un año a la comisión con goce de sueldo con que cuenta actualmente, del 1 de octubre de 2001 al 30 de septiembre de 2002, para continuar con sus estudios en la Universidad de Loughborough.

En la sesión del 11 de julio de 2000, se le autorizó comisión con goce de sueldo, del 1 de octubre de 2000 al 31 de agosto de 2001.

El maestro Espinosa Bautista tiene nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 95, inciso b) del EPAUNAM

IV. INFORMES DE COMISIONES

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

11. Informe del M en I Juan Antonio Del Valle Flores
De las actividades realizadas durante sus estudios de posgrado en ingeniería de 2001-1. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

12. Informe del M en I Adrián Espinosa Bautista
De las actividades desarrolladas para obtener el doctorado en ingeniería en la *Universidad de Loughborough*, Inglaterra, de los meses de octubre de 2000 a julio de 2001. Posteriormente enviará un anexo al informe cubriendo las actividades de los meses de agosto, septiembre. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Estudios de Posgrado

13. Informe del Dr. Víctor Rodríguez Padilla
De las actividades que realizó durante su estancia de investigación en la *Escuela Nacional Superior de Petróleo y Motores*, asociada al Instituto Francés del Petróleo del 2 de mayo al 2 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del 31 de enero del presente. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

V. LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

14. Solicitud del M en I Gabriel Moreno Pecero
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo del 24 al 31 de agosto del presente, para asistir al *Congreso Internacional de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica*, en Estambul.

En la sesión del 11 de agosto de 1999, se le autorizó licencia los días 5, 6 y del 9 al 13 de agosto de 1999. *Hasta la fecha no ha entregado informe de actividades.*

El maestro Moreno Pecero tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Director.

OBSERVACIONES:

Sujeto a la entrega del informe de actividades

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

15. Solicitud del M en I Armando Ortiz Prado
Para que con base en el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una comisión del 10 al 20 de julio del presente, para efectuar una serie de visitas a universidades de Bélgica y España. Dichas visitas tienen por objetivo estrechar los lazos de colaboración en áreas en las que se está trabajando en la Unidad de Investigación y Asistencia Técnica en Materiales (UDIATEM), del Departamento de Ingeniería Mecánica.

El maestro Ortiz Prado tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

16. Solicitud del Sr. Germán Álvarez Lozano
Para que con base en el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una comisión del 13 al 17 de agosto del presente, para asistir al Curso de Microscopía Electrónica de Barrido Ambiental, en el Centro Internacional de Negocios de FEI Company en Eindhoven, Holanda.

El señor Álvarez Lozano tiene nombramiento de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

17. Solicitud del M en I Rafael Schouwenaars Franssens
Para que con base en el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una comisión del 13 al 31 de agosto del presente, para asistir a una demostración del Microscopio Strata Dual Beam 235 en Eindhoven, Holanda; un curso de Microscopía Electrónica de Barrido Ambiental en las mismas instalaciones de FEI Company; estancia en la Universidad de Gante y presentar en el congreso mundial de Recristalización y Crecimiento de Grano el artículo "*Recrystallisation kinetics in an aluminium – tin alloy for bimetal bearings*" en Aachen.

El maestro Schouwenaars Franssens tiene nombramiento de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

18. Solicitud del M en I José Esteban Barrios Bonilla
Para que se le autorice ausentarse de sus actividades durante la semana del 10 al 14 de septiembre del presente, para asistir al curso "*Fireside Performance optimization and emissions control with coal fired boilers*" en la Lehigh University, localizada en Bethlehem, Pa. EUA.

El maestro Barrios Bonilla tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.



Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

19. Solicitud del Dr. Jaime Cervantes de Gortari
Para que con base en el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una comisión del 23 al 26 de octubre del presente, para participar en el *V Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica* en Mérida, Venezuela y presentar el trabajo intitulado: *"Prácticas eficaces para la reducción del consumo de combustible y del impacto ambiental de vehículos pesados"*.

El doctor Cervantes de Gortari tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

20. Solicitud del Dr. Jaime Cervantes de Gortari
Para que con base en el artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice una comisión del 1 al 13 de octubre del presente, para realizar una estancia de investigación en la Paz, BCS y así atender la invitación del Dr. Miguel A. Porta Gándara, investigador del CIBNOR, S. C.

El doctor Cervantes de Gortari tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

División de Ingeniería Eléctrica

21. Solicitud del Dr. Juan Luis Francois Lacouture
Para que se le autorice ausentarse del 10 al 14 de septiembre del presente, para asistir a la *"M&C 2001 Meeting"* y presentar los trabajos: *"BWR Fuel Assembly Axial Design Optimization Using Tabu Search"* y *"Feasibility Study of a System for the BWR Control Rod Pattern Based on Fuzzy Logic and Heuristics"* en Salt Lake City, UTA, EUA.

El doctor Francois Lacouture tiene nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

22. Solicitud del Ing. Eduardo Amador Terrazas
Para que de acuerdo con el artículo 95, inciso a) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice permiso con goce de sueldo los días 14, 16, 21 y 23 de agosto del presente, para participar en el curso de capacitación del software Geovecteur, en el Centro Nacional de Procesado Sismológico de PEMEX en Villahermosa Tabasco.

El Ing. Amador Terrazas tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino con 4.0 horas/semana/mes.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

División de Ciencias Sociales y Humanidades

23. Solicitud del Ing. Guillermo Mancilla Guerrero
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia con goce de sueldo del 1 al 5, del 8 al 12 y del 15 al 19 de octubre del presente, para realizar una estancia en la Universidad Politécnica de Barcelona, España.

El Ing. Mancilla Guerrero tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino con 40.0 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

División de Estudios de Posgrado

24. Solicitud del Dr. Miguel Moctezuma Flores
Para que se le autorice ausentarse del 9 al 13 de julio del presente, para participar en el *IEEE International Geoscience and Remote Sensing Symposium, IGARSS'01*, con el artículo *"SAR Images Filtering and Segmentation: A Multiresolution and Contextual Approach"*, en Sydney, Australia.

El doctor Moctezuma Flores tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

25. Solicitud del Dr. Jorge Abraham Díaz Rodríguez
Para que con base en el artículo 97 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice licencia del 27 de agosto al 7 de septiembre del presente, para participar en el *XVth International Conference on Soil Mechanics and Geotechnical Engineering*, con el artículo *"Estimating the soil fabric: a fractal approach"*, en la sesión 1: *Testing and property characterization of geomaterials*, en Estambul, Turquía. De común acuerdo con sus alumnos se repondrán las horas de clase.

El doctor Díaz Rodríguez tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

26. Solicitud del Dr. Gabriel Echávez Aldape
Para que se le autorice permiso con goce de sueldo del 17 al 28 de septiembre del presente, para asistir al *XXIX Congreso Mundial de la International Association of Hydraulic Research*, y presentar el trabajo *"Two-Dimensional Hydraulic Jump Limits"*, en Beijing, China.

El doctor Echávez Aldape tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM



27. Solicitud del Dr. Miguel Moctezuma Flores
Para que se le autorice una licencia con goce de sueldo del 15 al 26 de septiembre del presente, para realizar una visita de intercambio académico al ISAO. En el contexto del acuerdo de colaboración científica y tecnológica del Programa Trienal de Cooperación CONACYT-Consejo Nacional de la Investigación (CNR) de Italia.

El doctor Moctezuma Flores tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

28. Solicitud de la Dra. Dora María Krasnopolsky Jorge de Grinberg
Para que se le autorice ausentarse del 17 al 21 de septiembre, para asistir al Congreso Nacional de Arqueología Argentina, en Rosario, Argentina, y presentar el trabajo intitulado: "Técnicas metalúrgicas en el estudio de hachas prehispánicas mesoamericanas".

La doctora Krasnopolsky tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

29. Solicitud del Dr. Gerardo René Espinosa Pérez
Para que se le autorice ausentarse del 7 al 14 de septiembre del presente, con el fin de participar en las *Journées Franco-Mexicaines d'Automatique Appliquée*, en Nantes, Francia.
El doctor Espinosa Pérez tiene nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

30. Solicitud de la M en I Ann Wellens Purnal
Para que se le autorice una comisión con goce de sueldo del lunes 15 al viernes 19 de octubre del presente, para asistir al *25th NATO/CCMS International Technical Meeting on Air Pollution and its Application*, con el trabajo: "Effects of input data errors on some indices for statistical model evaluation", en Louvain-La-Neuve, Bélgica.

La maestra Wellens Purnal tiene nombramiento de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso b) del EPAUNAM

31. Solicitud del M en C Luis Ricardo Sánchez Arriaga
Para que se le autorice ausentarse de sus actividades docentes del 14 al 25 de agosto del presente, para asistir al curso de capacitación del paquete Geovector, en el Centro Nacional de Procesamiento Sísmico (CNPS) de PEMEX, en Villahermosa, Tabasco.

El maestro Sánchez Arriaga tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino con 3.0 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

32. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Mat. Héctor de Jesús Argueta Altamirano**, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo definitivo, del 15 al 22 de julio del presente, para asistir al "Geometer's sketchpad: Advanced Summer Institute", efectuado en la Universidad de California EUA.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

33. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Mat. Héctor de Jesús Argueta Altamirano**, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo definitivo, del 30 de julio al 10 de agosto del presente, para impartir el Taller "Recursos Interactivos de Matemáticas para Internet", que se llevó a cabo en la Universidad de Bío Bío en Concepción Chile.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

34. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Sr. Víctor Hugo Godoy Aguirre**, Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, del 12 al 17 de agosto del presente, para asistir al congreso de SIGGRAPH 2001, en los Ángeles California.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

35. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo a la **Biól. Lizbeth Heras Lara**, Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, del 20 al 24 de junio del presente, para asistir al "International Workshop on Volume Graphics" que se llevó a cabo en Stony Brook New York, USA.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

36. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo a la **Mat. Ma. Juana Linares Altamirano**, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo definitivo, del 15 al 22 de julio del presente, para asistir al evento "Geometer's sketchpad: Advanced Summer Institute", que se llevó a cabo en la Universidad de California, EUA.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

37. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo a la **Mat. Ma. Juana Linares Altamirano**, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo definitivo, del 30 de julio al 10 de agosto del



presente, para impartir el Taller "Recursos Interactivos de Matemáticas para Internet", que se llevó a cabo en la Universidad de Bío Bío en Concepción Chile.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

38. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Ing. Rafael Marcos Montante López**, Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, del 6 al 15 de julio del presente, para asistir al *Congreso ICCV 2001* que se llevó a cabo en Vancouver, Canadá.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

39. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Sr. Ián García Olmedo**, Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, del 2 al 20 de julio del presente, para trabajar con el Dr. A. Trokymchuk en problemas de dinámica molecular en la Universidad de Brigham Young University, en UTA, EUA.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

40. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Sr. Ián García Olmedo**, Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, del 27 de agosto al 26 de noviembre del presente, para realizar estudios en el área de ciencias de la Computación en la Universidad de Brigham Young University en UTA, EUA.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

41. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Dr. Gerardo Vega Hernández**, Investigador Titular "A" de tiempo completo definitivo, del 21 al 25 de mayo del presente, para asistir al "Sixth International Conference on Finite Fields and Applications (Fq6)", que se llevó a cabo en Oaxaca.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

42. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Biól. José Luis Villarreal Benítez**, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, del 20 al 24 de junio del presente, para asistir al "*International Workshop on Volume Graphics*", que se llevó a cabo en Stony Brook New York, EUA.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

43. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 97, inciso c) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice prórroga de comisión con goce de sueldo al **Biól. José Luis Villarreal Benítez**, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, del 6 al 15 de julio del presente, para asistir al "*Congreso ICCV 2001*", que se llevó a cabo en Vancouver, Canadá.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso c) del EPAUNAM

VI. INFORMES DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

44. Informe del Dr. Gilberto Sotelo Ávila
De las actividades realizadas en la impartición del curso de "Flujo Variado en Canales" para profesores de la región en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán, del 4 al 8 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del 5 de julio de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

45. Informe del M en I Víctor Hugo Jacobo Armendáriz
De las actividades realizadas durante su visita a la Universidad de Gante, Bélgica y al Instituto de Biomecánica de Valencia, España, del 10 al 20 de julio del presente, periodo autorizado en la sesión del 5 de julio de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

46. Informe de la Ing. Sara Cerrud Sánchez
De las actividades que realizó en el Laboratorio de Metalurgia y ciencia de Materiales de la Universidad de Gante del 10 al 20 de julio del presente, periodo autorizado en la sesión del 5 de julio de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

47. Informe del M en I Armando Ortiz Prado
De las actividades realizadas durante su visita al Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), Universidad de Barcelona (UB), Universidad Politécnica de Cataluña (UC) y el Laboratorio de Metalurgia de la Universidad de Gante (UG), del 10 al 20 de julio del presente. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Ingeniería Eléctrica

48. Informe del Dr. Oleksandr Martynyuk
De las actividades realizadas en el *International Microwave Symposium 2001* efectuado en Phoenix, Arizona del 20 al 25 de mayo del presente, periodo autorizado en la sesión del 16 de mayo de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

49. Informe del M en I José Ismael Martínez López
De las actividades realizadas durante su asistencia al *International Microwave Symposium IEEE MTT-S (IMS2001)*

celebrado en Phoenix, Arizona, EUA, del 20 al 25 de mayo del presente, periodo autorizado en la sesión del 16 de mayo de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

50. Informe la Dra. Cecilia Martín del Campo Márquez De las actividades realizadas durante su estancia al congreso *2001 American Nuclear Society Annual Meeting* del 18 al 21 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del 6 de julio de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

51. Informe del Dr. Juan Luis Francois Lacouture De las actividades realizadas durante su asistencia al congreso *2001 American Nuclear Society Annual Meeting* realizado en Milwaukee EUA, del 18 al 21 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del 5 de julio de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

52. Informe del Dr. Marco Antonio Arteaga Pérez De las actividades realizadas durante su asistencia al congreso internacional 2001 IEEE/ASME International Conference on Advanced Intelligent Mechatronics (AIM'01) que tuvo lugar en Italia, del 9 al 13 de julio del presente, periodo autorizado en la sesión del 5 de julio de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

53. Informe del Ing. Juan Fernando Solórzano Palomares De las actividades realizadas durante su asistencia al curso *"Microwave Antena Measurements (Far Field, Near Field, Compact Ranges & Anechoic Chambers)"*, en la Universidad del Estado de California, en el College of Engineering and Computer Science, Northridge, EUA., del 11 al 15 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del 5 de julio de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

División de Estudios de Posgrado

54. Informe del M en I Alberto Moreno Bonett De las actividades realizadas durante su asistencia a la *"IV Reunión de Coordinación y evaluación de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Capacitación y Cooperación Técnica mediante Educación a Distancia"* (RECLEAD), en Santiago de Chile y a la *8th World Conference on Continuing Engineering Education*, en Toronto, Canadá, del 8 al 17 de mayo de 2001, periodo autorizado en la sesión del 16 de mayo del presente. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

55. Informe del Dr. Jorge Abraham Díaz Rodríguez De las actividades realizadas durante su participación en el Fourth International Conference on Recent Advances in Geotechnical Earthquake Engineering and Soil Dynamics efectuado en San Diego California, EUA., del 27 al 31 de marzo del presente, periodo autorizado en la sesión del 16

de mayo de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

56. Informe del Dr. Jorge Abraham Díaz Rodríguez De las actividades realizadas durante su participación en el *2002 A Geo Odyssey: Foundations and Ground Improvement*, que se llevó a cabo en Blacksburg, Virginia, USA., del 11 al 14 de junio del presente, periodo autorizado en la sesión del 16 de mayo de 2001. El informe cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

57. Informe del M en C Constantino Gutiérrez Palacios De las actividades realizadas durante su participación en el Taller *"Evaluación del primer semestre en el exterior de los estudios del curso sobre manejo ambiental y de recursos"* en la Universidad Técnica de Brandeburgo, en Cottbus, Alemania, del 28 de febrero al 9 de marzo del presente, periodo autorizado en la sesión del 22 de marzo de 2001.

Recomendación de la Comisión: Aprobar

VII. LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

58. Solicitud del Ing. J. Bernardo Martell Andrade Para que con base en el artículo 97, inciso g) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice permiso sin goce de sueldo, para ausentarse de sus labores docentes, (seis clases) 9, 11, 13, 16, 18 y 20 de julio del presente, para resolver problemas personales.

El Ing. Martell Andrade tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino con 8.0 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso g) del EPAUNAM

División de Ciencias Básicas

59. Solicitud del Ing. Alfredo Grisi U. Para que con base en los artículos 97, inciso g) y 98, inciso a) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice ausentarse de sus actividades docentes del 13 al 27 de septiembre inclusive del presente.

El Ing. Grisi U., tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "B" definitivo con 4.5 horas/semana/mes. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: Aprobar con base en el artículo 97, inciso g) del EPAUNAM

VIII. DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO

División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica

60. Solicitud del M en I Gabriel Moreno Pecero Para que se le autorice diferir el año sabático en virtud de ocupar un cargo académico administrativo, como Jefe de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica. En la sesión del 9 de octubre de 1997, se le autorizó con base en el artículo 58, inciso d) del EPAUNAM.

El maestro Moreno Pecero tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Director.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58, inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

61. Solicitud del Dr. Rogelio González Oropeza
Para que se le autorice el diferimiento de su año sabático en los siguientes periodos: 6 de enero al 14 de octubre de 1992 y del 1 de octubre de 2000 al 14 de agosto de 2001. Lo anterior es para regularizar su expediente de la Dirección General de Personal.

El doctor González Oropeza tiene nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58, inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

División de Ingeniería Eléctrica

62. Solicitud del Dr. Salvador Landeros Ayala
Para que con base en el artículo 58, inciso d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice diferir por tiempo indefinido el disfrute de un año sabático, del cual tiene derecho a partir del 16 de mayo de 2001, por desempeñar un cargo académico administrativo como Jefe de la División de Estudios de Posgrado. Obtuvo su definitividad a partir del 6 de marzo del presente como profesor titular "C" de tiempo completo.

El doctor Landeros Ayala tiene nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58, inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

División de Estudios de Posgrado

63. Solicitud del Dr. Gabriel de las Nieves Sánchez Guerrero
Para que se le autorice diferir el disfrute del periodo sabático por dos años y poderlo hacer efectivo a partir del 15 de agosto del año 2003; en virtud de que a partir del 17 de julio del presente dejó de ocupar el cargo académico-administrativo de Jefe de la División de Estudios de Posgrado.

Asimismo, para regularizar el expediente de la Dirección General de Personal, solicita diferir el disfrute del año sabático del 15 de julio de 1990 al 14 de agosto de 1992, aclara que en dicho periodo no ocupó ningún cargo académico-administrativo.

El doctor Sánchez Guerrero tiene nombramiento de Profesor Titular "B" de tiempo completo definitivo. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de la División.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 58, inciso d) del EPAUNAM, condicionado a la consulta de la Dirección General de Personal*

IX. CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

64. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se autorice cambio de adscripción temporal a la **Srta. María del Carmen Valencia Vivanco**, Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo definitivo, por un año, del 1 de abril de 2001 del 31 de marzo de 2002, de la DGSCA al Instituto de Matemáticas, Campus Cuernavaca.

OBSERVACIONES:

Informar que es únicamente por un año.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 92 del EPAUNAM*

65. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se autorice cambio de adscripción temporal al **M en C Luis Javier Álvarez Noguera**, Investigador Titular "A" de tiempo completo definitivo, por un año, del 1 de abril de 2001 del 31 de marzo de 2002, de la DGSCA al Instituto de Matemáticas, Campus Cuernavaca.

OBSERVACIONES:

Informar que es únicamente por un año.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 92 del EPAUNAM*

66. Solicitud del Dr. Víctor M. Guerra Ortiz
Para que con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se autorice cambio de adscripción temporal al **Dr. Jorge Enrique Sánchez Sánchez**, Investigador Titular "A" de tiempo completo (Profesor Visitante artículo 52), por un año, del 1 de abril de 2001 del 31 de marzo de 2002, de la DGSCA al Instituto de Matemáticas, Campus Cuernavaca.

OBSERVACIONES:

Informar que es únicamente por un año.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar con base en el artículo 92 del EPAUNAM*

X. CONVOCATORIA

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

67. Solicitud del Ing. Rolando de la Llata Romero
Para que se autorice la publicación en la Gaceta de la UNAM de la convocatoria para el concurso de oposición para ingreso, correspondiente a:

- Una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Petrología y Yacimientos Minerales.
- Una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Geoquímica.
- Una Plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Metalurgia.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la publicación*



4.1 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO SOBRE LOS DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE LA FACULTAD EN EL PERIODO DEL 21 DE JUNIO AL 22 DE AGOSTO DE 2001

I. CONTRATACIONES POR ARTÍCULO 51

División de Ingeniería Eléctrica

1. **M EN I JOSÉ ISMAEL MARTÍNEZ LÓPEZ:** La Comisión Dictaminadora considera que reúne los requisitos para ser contratado excepcionalmente con honorarios equivalentes a los correspondientes a la plaza de **Profesor Asociado "C" de tiempo completo** en el área de **Electrónica de Alta Frecuencia**, por un año, a partir del 6 de septiembre de 2001.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar sujeta a suficiencia presupuestal*

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

2. **ING. CARLOS GARNICA HERNÁNDEZ:** La Comisión Dictaminadora después de evaluar y analizar los documentos presentados y con fundamento en los artículos 41 y 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en los Criterios de Equivalencia de los Requisitos Estipulados por el propio Estatuto, recomienda contratar excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la plaza de **Profesor Asociado "C" de tiempo completo**, en el área de **Explotación de Minas**, Su desarrollo profesional entre los años de 1984 a 1988, impartición de cátedra desde 1998, participación en eventos académicos y actividades de difusión pertinentes fundamentan la opinión de la Comisión, por un año a partir del 23 de marzo de 2001.

Recomendación de la Comisión: *Someter al pleno*

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

3. **SR. ALFREDO AGUAYO BEDOLLA:** La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada, considera que se le puede contratar excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la plaza de **Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo**, en la **Dirección de Telecomunicaciones Digitales**, por un año, a partir del 1 de julio de 2001.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar sujeta a suficiencia presupuestal*

4. **FÍS. CÉSAR OLVERA MORALES:** La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada, considera que se le puede contratar excepcionalmente con un sueldo equivalente al de la categoría de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo**, en la **Dirección de Telecomunicaciones Digitales**, por un año, a partir del 1 de julio de 2001.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

5. **SR. CÉSAR ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ:** La Comisión Dictaminadora después de analizar y evaluar la documentación presentada, considera que se le puede contratar excepcionalmente con un sueldo equivalente al de

la categoría de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo**, en la **Dirección General**, por un año, a partir del 1 de julio de 2001.

Recomendación de la Comisión: *Aprobar la contratación sujeta a suficiencia presupuestal*

II. DEFINITIVIDADES Y PROMOCIONES

6. La Comisión Especial integrada para revisar la inconformidad presentada por el **Ing. Juan Manuel Rojas Gómez**, a quien se le negó promoción y definitividad en la categoría de **Profesor Asociado "C" de tiempo completo**, informan que no encontraron elementos adicionales para modificar dicho dictamen, por lo que se ratifica el mismo.

Hacen notar que, el representante del Ing. Rojas, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, no está de acuerdo en esta resolución.

Recomendación de la Comisión: *Ratificar el dictamen en el sentido de la improcedencia del otorgamiento de la promoción y definitividad*

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

7. **ING. EMILIANO CAMPOS MADRIGAL:** La Comisión Dictaminadora considera después de analizar los documentos presentados y con fundamento en los artículos 41, 78 y 79 del EPAUNAM y en los Criterios de Equivalencia de los Requisitos Estipulados por el EPAUNAM, recomienda que se le puede otorgar promoción y definitividad en la categoría de **Profesor Asociado "C" de tiempo completo** en el área de **Sedimentología y Estratigrafía**, a partir del 20 de julio de 2000.

Recomendación de la Comisión: *Ratificar el dictamen*

8. **ING. DIONISIO VALDEZ MENDOZA:** La Comisión Dictaminadora considera después de analizar los documentos presentados y con fundamento en el artículo 42 del EPAUNAM y en los Criterios de Equivalencia de los Requisitos Estipulados por el EPAUNAM, **no recomienda la promoción** a la categoría de **Profesor Titular "A" de tiempo completo** en el área de **Geología Básica y Geología de Campo**. El desarrollo académico del Ing. Dionisio Valdez desde su última promoción a la fecha esta esencialmente limitado a la impartición de cátedra, sin presentar documentos probatorios pertinentes a otras actividades.

Recomendación de la Comisión: *Ratificar el dictamen*

III. CONCURSOS ABIERTOS

División de Ingeniería Eléctrica

9. Concurso de oposición para ocupar una plaza de **Profesor de Asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura de **Sistemas Eléctricos de Potencia II**, publicado en la Gaceta de la UNAM el 21 de septiembre de 2000. En el concurso participó el Ing. Armando Grande González.

La Comisión dictamina que es ganador del concurso el **Ing. Armando Grande González**.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

10. Concurso de oposición para ocupar una plaza de **Profesor de Asignatura "A" definitivo**, para impartir la asignatura de **Dispositivos y Circuitos Electrónicos**, publicado en la Gaceta de la UNAM el 13 de octubre de

1997. En el concurso participó el Ing. Eduardo Carranza Torres.

La Comisión dictamina no ganador del concurso al **Ing. Eduardo Carranza Torres** y no apto para la docencia.

Recomendación de la Comisión: Ratificar el dictamen

